



Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

8 de junio de 2021. 8.30 hs.

Link zoom:

<https://zoom.us/j/92852515767?pwd=aWtUbXFYcWFDWXdFVFBUTHBURDdKZz09>

ID de reunión: 928 5251 5767

Código de acceso: 134583

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2:

Discusión: Si

ASUNTO: Promoción Auxiliares de Lic. en Cs Biológicas

VISTO:

La disponibilidad de puntos en la Carrera de Lic. en Cs Biológicas provenientes de la reestructuración de los cargos ocupados por la Dra. Natalia Stefanazzi;

La disponibilidad de puntos del pool de la carrera de Lic. en Cs Biológicas para cubrir un cargo de Asistente Dedicación Simple;

La Res. CD-BByF 154/2020 (de fecha 25/08/2020), "Reglamento de Promoción de Auxiliares Docentes";

CONSIDERANDO

Que la promoción dentro del claustro de auxiliares no solo jerarquizaría el plantel docente de la Lic. en Cs Biológicas, sino que también fortalecería el Profesorado en Cs Biológicas;

ESTA COMISIÓN SUGIERE:

Abrir una convocatoria para los interesados en promocionar para aumento de categoría de Ayudante A Dedicación Simple a Asistente Dedicación Simple, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 1°, 2° y 3° del Anexo II de la resolución CD BByF 154/2020.

Designar una Comisión Evaluadora "ad hoc", según los establecido por el artículo 6° del Anexo I de la resolución CD BByF 154/2020, integrada por:

Miembros Titulares: Dra. Emma Casanave, Dr. Sergio Zalba, Dr. Pablo Martín

Miembros Suplentes: Dr. Nestor Cazzaniga; Dra. Sandra Fiori; Dra. Elena Galindéz

Y dejar constancia que:

- 1) Los postulantes deben cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 5 del capítulo 1, del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes - Res CSU- 512/2010;
- 2) La Comisión Evaluadora sopesa el impacto de la promoción tanto en la Lic. en Ciencias Biológicas como en el Profesorado en Ciencias Biológicas;
- 3) El orden de méritos elaborado por la Comisión Evaluadora tendrá una validez de 12 meses a partir de la aprobación del mismo por el CD, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8° del Anexo I de la resolución CD BByF 154/2020.

4) Las asignaturas vigentes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, optativas o de servicio asociadas a dichas carreras, cuyos profesores son susceptibles de presentarse a Promoción son:

ASIGNATURAS LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

- 1013 ANATOMIA COMPARADA
- 1033 BIOLOGIA COMPARATIVA
- 1028 BIOLOGIA DE ALGAS Y HONGOS
- 1034 BIOLOGIA DE LA CONSERVACION
- 1036 BIOLOGIA DE PLANTAS VASCULARES
- 1032 BIOLOGIA DEL DESARROLLO
- 1035 BIOLOGÍA MOLECULAR
- 1047 BIOTECNOLOGIA MICROBIANA
- 1061 CITOLOGIA, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA ANIMAL
- 1067 DIVERSIDAD DE PLANTAS VASCULARES
- 1074 ECOLOGIA DE POBLACIONES
- 1069 ECOLOGIA GENERAL
- 1081 EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
- 1095 EVOLUCION
- 1151 FISIOLOGIA ANIMAL
- 1399 QUIMICA BIOLOGICA
- 1426 TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CIENCIAS BIOLÓGICAS
- 1433 TALLER INTEGRADOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
- 1449 ULTRAESTRUCTURA Y BIOLOGIA CELULAR
- 1466 ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS
- 1461 ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS I
- 1462 ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS II
- 1256 INTRODUCCION A LA BIOLOGIA
- 1071 ECOLOGIA ACUATICA
- 1073 ECOLOGIA DE COMUNIDADES Y SISTEMAS
- 1252 INTERACCIONES BIOTICAS
- 1315 PATOLOGIA DE LOS ORGANISMOS ACUATICOS DE INTERES COMERCIAL

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- 1027 BIOLOGIA DEL DESARROLLO B
- 1283 MANEJO DE VIDA SILVESTRE
- 1292 MICOLOGÍA AVANZADA

1303 PARASITOLOGÍA

ASIGNATURAS DE SERVICIO

1026 BIOLOGÍA BÁSICA

1025 BIOLOGÍA BÁSICA A

1031 BIOLOGIA GENERAL

1184 FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA

1306 OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA

1423 SEMINARIO DE ECOLOGÍA GENERAL

ASIGNATURAS DE SERVICIO/OPTATIVAS

1008 ACUICULTURA GENERAL

1046 BOTANICA MARINA

1064 CONTAMINACION MARINA

1070 ECOLOGIA MARINA

1260 INVERTEBRADOS MARINOS

1419 RECURSOS PESQUEROS

7017 VERTEBRADOS MARINOS

Comisión de Enseñanza en Biología

Sol Pérez – Sandra Botté – Jorge Werdin

PUNTO 3:

Discusión: Si

N° trámite: 9332

Asunto: Prórroga control de correlativas de Azcurra Melina

Visto la nota presentada por la alumna AZCURRA MELINA solicitando se le otorgue una prórroga en el control de correlativas respecto de la materia “Biología Celular” para regularizar el cursado de “Anatomo-Histología”, y considerando que:

- los exámenes finales de “Biología Celular” son de carácter presencial,
- que en la fecha de la última mesa puesta por el profesor estas actividades no estaban habilitadas por la fase de la cuarentena en la que nos encontrábamos, en consecuencia fue cancelada antes del control de correlativas;
- que a partir del día 31 de mayo de 2021 y hasta el 13 de junio 2021 sólo se han suspendido las clases presenciales en el ámbito de la UNS y que las instalaciones permanecen abiertas en el horario de 7 a 19 h, sin restricción de circulación de docentes y alumnos respetando los protocolos de Seguridad e Higiene (RESOL 341/2021),
- que existe un protocolo para la toma de exámenes presenciales (Resol CSU 290/2020), que el Texto ordenado de la actividad estudiantil (Resol CSU 406/2012) en su Art. 23 establece: “Cada cátedra fijará un mínimo de 1 (una) fecha de examen final y 1 (una) fecha de examen libre mensual, a excepción de los meses de febrero,

marzo, julio, agosto y diciembre, donde las respectivas cátedras deberán fijar al menos 2 (dos) mesas de exámenes finales y 2 (dos) fechas de exámenes libres mensuales”;

esta Comisión sugiere extender hasta el 30 de junio de 2021 la fecha límite para que la alumna regularice su situación y solicitar a las autoridades del Departamento que arbitren los medios necesarios para que el Dr. Alejandro Curino, Profesor de la asignatura “Biología Celular” establezca al menos una fecha de examen presencial en el mes de junio.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Susana Pasquaré, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Carmen Esandi, Dionisio Leonardo

SIN DISCUSION

PUNTO 4:

N° trámite: 9356

Asunto: KIHN Melisa - excepción baja

Vista la solicitud de excepción a la baja por inactividad presentada por la alumna Melisa Paola KIHN (LU-67346) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan 1998, y considerando que la alumna adeuda el examen final de “Fisiología Animal” para finalizar sus estudios, y que la Dirección de Gestión Administrativa Curricular informa que esta excepción fue aplicada con anterioridad para la misma carrera a partir del 30/03/2019 al 29/03/2021; esta Comisión sugiere otorgar una excepción a la baja por inactividad estableciendo un plazo de un año a partir del 30/03/2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin, Zalba

PUNTO 5:

N° trámite: 9355

Asunto: CONTRERAS Jorge Adrián - BIOL- Excepción correlativa

Vista la nota presentada por el alumno CONTRERAS Jorge Adrián solicitando excepción a la correlativa para cursar Geología General B (4161) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas durante el primer cuatrimestre de 2021, y considerando que el alumno está inscripto en el cursado paralelo de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y el Profesorado en Ciencias Biológicas y que Geología General B es una materia común a los planes de ambas carreras pero tiene distintas correlatividades, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin, Zalba

PUNTO 6:

N° trámite: 9334

Asunto: FONTÁN Ailín Martina - BIOL- Excepción inecuación

Vista la nota presentada por la alumna FONTÁN Ailín Martina solicitando excepción particular al sistema de inecuación para el primer cuatrimestre del corriente año, y considerando que la alumna está inscripta en el cursado de cuatro materias pero está cursando sólo tres, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin, Zalba

PUNTO 7:

N° trámite: 9341

Asunto: ZARATE CANTERO Brunella - BIOL- Excepción inecuación

Vista la nota presentada por la alumna ZARATE CANTERO Brunella solicitando excepción particular al sistema de inecuación para cursar Vertebrados Marinos en el primer cuatrimestre del corriente año, y considerando que la alumna manifiesta problemas para rendir finales durante el 2020, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin, Zalba

PUNTO 8:

Asunto: acta Química Biológica y Elementos

Visto el acta de concurso de un (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación Semiexclusiva, con destino al Área VIII, Asignatura: "Química Biológica" de la Licenciatura en Ciencias Biológicas con asignación de funciones en "Elementos de Bioquímica" del Profesorado en Ciencias Biológicas, y considerando el dictamen del jurado, esta comisión avala el acta y sugiere la designación de la Dra. Yanel Andrea Volonté en el cargo mencionado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Calfuan, Werdin

PUNTO 9:

N° trámite: 9344

Asunto: PAOLILLO Giuliana - Prórroga vencimiento de cursado

Vista la nota presentada por la alumna PAOLILLO Giuliana solicitando la prórroga para el vencimiento de cursado de las asignaturas Anatomía Comparada y Fisiología Animal, y considerando que ha cursado todas las materias del plan 1998, que defendió su tesis de grado el 30/07/2020 y rindió el último final el 19/09/2019, y justifica su pedido en razones laborales, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga para el vencimiento de la materia hasta el 30/06/2022.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin, Zalba

PUNTO 10:

N° trámite: 9349

Asunto: SCHWERDT Juan Pablo- Solicitud de reválida

Vista la solicitud de reválida de la asignatura " Química Biológica General " de la Carrera Ingeniería Agronómica, presentada por el alumno SCHWERDT Juan Pablo; y considerando lo dictaminado por la Dra. Nora Rotstein, esta Comisión sugiere otorgar la reválida solicitada previa aprobación de los temas previa aprobación de los siguientes temas:

- Acción de herbicidas en la fosforilación oxidativa y la fotosíntesis.
- Bioquímica del rumen
- Pesticidas y síntesis de aminoácidos.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin, Zalba

PUNTO 11:

Asunto: Llamados a concurso jurados

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante B con dedicación simple en la asignatura "Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas" de la Lic. en Ciencias Biológicas, se sugieren el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dra. María Soledad Araujo, Dr. Jorge Werdin, Dra. Julia Pizá

Suplentes: Dr. Sergio Zalba, Dra. Ana Elena de Villalobos, Dra. Silvia Guagliardo

Veedores:

Profesor: Néstor Cazzaniga

Auxiliar: Alejandro Loydi

Alumnos: Giuliana Paolillo p.giuli@hotmail.com

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante B con dedicación simple en la asignatura "Citología, Histología y Embriología Animal" de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, se sugieren el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dra. Elena Galíndez, Dra. Nora, Dra. Emma Casanave

Suplentes: Dra. María Constanza Díaz Andrade, Dr. Alberto Scorolli, Dr. Hernán Long

Veedores:

Profesor: María Virginia Bianchinotti

Auxiliar: Andrea Long

Alumnos: Brunella Zárate Cantero zaratebrunella@gmail.com



Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante B con dedicación simple en la asignatura “Introducción a la Biología” de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, se sugieren el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dr. Sergio Zalba, Dra. Ana Elena de Villalobos, Dra. Silvia Guagliardo

Suplentes: Dra. María Soledad Araujo, Dr. Jorge Werdin, Dra. Julia Pizá

Veedores:

Profesor: Dr. Daniel Tanzola

Auxiliar: Mariela Lodovichi

Alumnos: Melisa Khin melisakihn@gmail.com

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo

PUNTO 12:

ASUNTO: Promoción Profesores Lic. en Cs Biológicas

VISTO:

La Disponibilidad de puntos en la Carrera de Lic. en Cs Biológicas provenientes de las jubilaciones de las Dras Elisa Parodi, Susana Morelli y Patricia Leonardi;

La Res. CD-BByF 445/19 (de fecha 13/08/19), consignando las “Pautas para la Promoción de Profesores”;

La resolución CD BByF 154/2020 (de fecha 19:06.2020), donde se aprueba la modificación al art. 3 de las “Pautas para la Promoción de Profesores”; y

ESTA COMISIÓN SUGIERE:

Abrir una convocatoria para los interesados en promocionar para aumento de categoría de Profesores Adjuntos a Profesores Asociados, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 4° del Anexo I de la resolución CD BByF 445/19.

Y dejar constancia que:

- 1) Los postulantes deben cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 6 y 7 del capítulo 1, del Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios- Res CSU 229/08-anexo.
- 2) El orden de méritos tendrá una validez de un año a partir de la aprobación del mismo por el CD, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 10° del Anexo I de la resolución CD BByF 445/19.
- 3) Las asignaturas vigentes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, optativas o de servicio asociadas a dichas carreras, cuyos profesores son susceptibles de presentarse a Promoción son:

ASIGNATURAS LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

1013 ANATOMIA COMPARADA

1033 BIOLOGIA COMPARATIVA

1028 BIOLOGIA DE ALGAS Y HONGOS

1034 BIOLOGIA DE LA CONSERVACION

1036 BIOLOGIA DE PLANTAS VASCULARES

- 1032 BIOLOGIA DEL DESARROLLO
- 1035 BIOLOGÍA MOLECULAR
- 1047 BIOTECNOLOGIA MICROBIANA
- 1061 CITOLOGIA, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA ANIMAL
- 1067 DIVERSIDAD DE PLANTAS VASCULARES
- 1074 ECOLOGIA DE POBLACIONES
- 1069 ECOLOGIA GENERAL
- 1081 EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
- 1095 EVOLUCION
- 1151 FISIOLOGIA ANIMAL
- 1399 QUIMICA BIOLOGICA
- 1426 TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CIENCIAS BIOLÓGICAS
- 1433 TALLER INTEGRADOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
- 1449 ULTRAESTRUCTURA Y BIOLOGIA CELULAR
- 1466 ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS
- 1461 ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS I
- 1462 ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS II
- 1256 INTRODUCCION A LA BIOLOGIA
- 1071 ECOLOGIA ACUATICA
- 1073 ECOLOGIA DE COMUNIDADES Y SISTEMAS
- 1252 INTERACCIONES BIOTICAS
- 1315 PATOLOGIA DE LOS ORGANISMOS ACUATICOS DE INTERES COMERCIAL

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- 1027 BIOLOGIA DEL DESARROLLO B
- 1283 MANEJO DE VIDA SILVESTRE
- 1292 MICOLOGÍA AVANZADA
- 1303 PARASITOLOGÍA

ASIGNATURAS DE SERVICIO

- 1026 BIOLOGÍA BÁSICA
- 1025 BIOLOGÍA BÁSICA A
- 1031 BIOLOGIA GENERAL
- 1184 FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA
- 1306 OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA
- 1423 SEMINARIO DE ECOLOGÍA GENERAL

ASIGNATURAS DE SERVICIO/OPTATIVAS

- 1008 ACUICULTURA GENERAL
- 1046 BOTANICA MARINA
- 1064 CONTAMINACION MARINA
- 1070 ECOLOGIA MARINA
- 1260 INVERTEBRADOS MARINOS
- 1419 RECURSOS PESQUEROS
- 7017 VERTEBRADOS MARINOS

Comisión de Enseñanza en Biología

Sergio Zalba – Paula Pratolongo – Melina Calfuán – Sol Pérez – Sandra Botté – Jorge Werdin

PUNTO 13:

N° trámite: 9333

Asunto: Rectificación Acta de cursado de Galvan Alonso Franco Javier

Visto la nota presentada por la Asistente de docencia de la asignatura “Química Biológica General” (1400) Dra. Claudia Buitrago donde solicita rectificar el Acta de cursado Nro. 67947, con fecha 31/07/2020, perteneciente a la Comisión BI-1400-1 de la mencionada asignatura: donde dice que el alumno FRANCO JAVIER GALVAN ALONSO (LU 120276) “Aprobó” debiera decir “Desaprobó”, considerando que el error fue involuntario por parte de la docente, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Susana Pasquaré Carmen Esandi Marisa Sandoval Marcelo Galvez Melina Bustos Dionisio Leonardo

PUNTO 14:

N° trámite: 9346

Asunto: Excepción a correlativa de Rosas Nicolás

Visto la nota presentada por el alumno ROSAS NICOLÁS en la que solicita una excepción a la correlativa “Química Biológica A” (1410) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de la asignatura “Bioanalítica II” (1016) por la carrera de Bioquímica, y considerando que el alumno contaba con las correlativas de la carrera de Bioquímica que le habilitaron a cursar la asignatura 1016 en el segundo cuatrimestre 2020, que recientemente se dió de baja en la carrera de Farmacia, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi Marcelo Galvez Melina Bustos Susana Pasquaré Marisa Sandoval Dionisio Leonardo

PUNTO 15:

N° trámite: 9353

Asunto: Excepción correlativa de Ruiz Verónica

Visto la nota presentada por la alumna RUIZ VERÓNICA, solicitando cursar las asignaturas “Bioanalítica I” (6025) y “Físicoquímica” (6090), sin tener rendida la asignatura “Física” (3049), y considerando los argumentos vertidos por la alumna, que indican que rindió la asignatura “Cálculo II” (5586) con fecha 12 de mayo de 2021, que al cierre de control de correlativas esta nota no había sido cargada lo que le impidió poder inscribirse en la mesa de Física del día 14 de mayo de 2021; esta comisión sugiere extender hasta el 30 de junio la fecha límite para que la alumna regularice su situación.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Susana Pasquaré, Melina Bustos, Leonardo Dionisio

PUNTO 16:

N° trámite: 9340

Asunto: Excepción correlativa de Komisuk Milagros

Visto la nota presentada por la alumna KOMISUK MILAGROS, solicitando la excepción a la correlativa “Química Biológica A” (1410) de la carrera de Farmacia, con el propósito de cursar “Microbiología General” (1299) por la carrera de Bioquímica, considerando que la alumna se ve impedida de cursar la materia mencionada por la carrera de Bioquímica, ya que se encuentra en cursado paralelo con Farmacia, necesitando en consecuencia las correlativas de ambas carreras; y que la alumna menciona no haberse podido dar de baja en la carrera de Farmacia; esta comisión sugiere otorgar lo solicitado y requerir que la alumna efectivice su baja de la carrera de Farmacia en la primer fecha establecida para este fin.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Susana Pasquaré, Melina Bustos, Leonardo Dionisio

PUNTO 17:

N° trámite: 9339

Asunto: Excepción inecuación de Gutierrez Joanna

Visto la nota presentada por la alumna GUTIERREZ JOANNA, solicitando excepción al sistema de inecuación para cursar la asignatura “Fisiopatología” (1170) aduciendo que tiene aprobadas las materias correlativas de la misma, que en la semana previa a la presentación de su pedido rindió el final de “Fisiología Humana”, lo que le imposibilitó rendir otros exámenes; considerando que la alumna adeuda 9 finales que pasarían a ser 10 de cursar Fisiopatología, esta comisión sugiere NO ACCEDER a lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Susana Pasquaré, Melina Bustos, Dionisio L

PUNTO 18:

N° trámite: 9329

Asunto: Excepción correlativa de Bambozzi Julieta

Visto la nota presentada por la alumna BAMBOZZI JULIETA solicitando excepción para la correlatividad de “Química Orgánica I” (6401) para poder continuar el cursado de la asignatura “Bioanalítica I” (6025), argumentando que respecto a las otras 2 correlativas necesarias (“Física” (3049) y “Química Analítica” (6287))

está en condiciones, que la asignatura “Orgánica I” (6401) la desaprobó en dos oportunidades (3/20 y 5/21), y que cursó y promocionó “Química Orgánica II” (6402) como consta en su certificado analítico; esta comisión sugiere no otorgar la excepción a la correlativa y extender hasta el 30 de junio la fecha para que regularice su situación respecto a la asignatura “Química Orgánica I”.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Susana Pasquaré, Melina Bustos, Dionisio Leonardo

PUNTO 19:

N° trámite: 9336

Asunto: Prórroga al control de correlativas de Filoni

Visto la nota presentada por la alumna FILONI MARIA SOL en la que solicita una prórroga en el control de correlativa para regularizar el cursado de las asignaturas “Química Biológica II” (1402) y “Microbiología General” (1299), considerando que la alumna debe rendir el “Examen de Suficiencia de Idioma Inglés” (IO653) y los motivos personales manifestados por la alumna, esta Comisión sugiere OTORGAR una prórroga en el control de correlativas hasta el 30 de junio de 2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: CONICET Carmen Esandi Marcelo Galvez Melina Bustos Susana Pasquaré Marisa Sandoval Dionisio Leonardo

PUNTO 20:

Asunto: Acta llamado a concurso de “Bacteriología y Micología”

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia con dedicación simple (DS), en la asignatura “Bacteriología y Micología” (1014), Área IX, con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia, esta Comisión sugiere aprobar dicho acta y avalar la propuesta de designación de la Bioq. Gabriela Santoni.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Dionisio L, Esandi MC, Pasquaré S, Sandoval M

PUNTO 21:

N° trámite: 9352

Asunto: solicitud de prórroga en el vencimiento de cursado de Vessena

Visto la nota de la alumna NATALIA VESSENA (LU 60722) en la que solicita prórroga en el vencimiento de la asignatura “Análisis Clínicos II” (1003) del plan 1997; considerando que se atrasó en la carrera porque culminó el Profesorado en Química de la Enseñanza Media en el año 2020, carrera que le posibilitó una salida laboral y contribuir a la economía familiar y, que manifiesta intención de finalizar la carrera de Bioquímica, pues es la única asignatura pendiente; esta comisión sugiere otorgar una prórroga en el vencimiento de cursado de “Análisis Clínicos II” hasta el 31/12/2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Sandoval M, Esandi MC, Pasquaré S, Galvez M, Dionisio L

PUNTO 22:

N° trámite: 9354

Asunto: solicitud de prórroga en el vencimiento de cursado de Santamarina

Visto la nota de la alumna ROCÍO SALOMÉ SANTAMARINA (LU 91868) de la carrera de Bioquímica, plan de estudio año 2008-Versión 4, que enviara a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular en la que solicita una Excepción a la Baja por Inactividad para el primer cuatrimestre de 2021, considerando que:

- la alumna adeuda para finalizar sus estudios la aprobación de “Bioquímica Clínica II”, “Virología Clínica” y “Practicanato Profesional”
- la Dirección de Gestión Administrativa Curricular informa que esta excepción fue aplicada con anterioridad para la misma carrera a partir del 31/03/2019 al 30/03/2021
- la Dirección de Gestión Administrativa Curricular solicita que el CD resuelva con respecto al plan de estudio y al dictado de las asignaturas,

Para lo cual, el Dto BByF confeccionó un Proyecto de Resolución contemplando la Excepción a la Baja por Inactividad encuadrándose en lo dispuesto por el artículo 3° de la Resolución CSU-757/2013 a partir del primer cuatrimestre de 2021, manteniendo su permanencia en el Plan 2008-Versión 4-Carrera de Bioquímica, y detallando que el dictado de las asignaturas que la alumna adeuda se encuentran actualmente vigentes, esta comisión sugiere aprobar el mencionado Proyecto de Resolución.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Sandoval M, Esandi MC, Pasquaré S, Galvez M

PUNTO 23:

N° trámite: 9342

Asunto: Inscripción fuera de término de Canessa, Micaela

Visto la nota presentada por la alumna MICAELA CANESSA (LU 131020) en la que solicita una inscripción fuera de término para la asignatura “Cálculo I” (5581) de este primer cuatrimestre y considerando que, al momento de la inscripción se encontraba realizando el curso de verano que se dictara para dicha materia, lo que no permitía inicialmente la inscripción en el cursado cuatrimestral a través de SIU-Guarani, que luego de consultar con el Profesor no recordó regularizar esta situación aunque sí fuera matriculada a través de Moodle y que se encuentra cursando la asignatura, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Susana Pasquaré Carmen Esandi Marisa Sandoval Marcelo Galvez Melina Bustos Dionisio Leonardo

PUNTO 24:

N° trámite: 9337

Asunto: Excepción a Correlativa de Rigonatto

Visto la nota presentada por el alumno RIGONATTO JEAN FRANCO en la que solicita una excepción a la correlativa “Física” (3049) de la carrera de Bioquímica para regularizar el cursado de la asignatura “Bioanalítica I” (6015) y considerando:

que la asignatura 3049 es correlativa fuerte de la asignatura Bioanalítica I;

que si bien el alumno tiene aprobada la asignatura "Física General" (3050) equivalente de Física (3049) por estar inscripto en paralelo en la carrera de Farmacia, debe rendir el final de "Cálculo II" (5586) correlativa de la asignatura 3049 de la carrera de Bioquímica para solicitar la equivalencia,

esta Comisión sugiere NO OTORGAR la excepción a la correlativa y OTORGAR una prórroga en el control de correlativas hasta el 30 de junio de 2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi Marcelo Galvez Melina Bustos Susana Pasquaré Marisa Sandoval Dionisio Leonardo

PUNTO 25:

N° trámite: 9302

Asunto: inscripción fuera de término de Martín Luciana

Vista la nota presentada por la alumna Luciana Martin (LU 11075) en la cual solicita la inscripción fuera de término a la asignatura "Biología de la Neurodegeneración" (1022) de la carrera de Bioquímica, considerando que el dictado de dicha asignatura se confirmó en el mes de Mayo 2021 luego del periodo de inscripción a materias, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: M. Bustos, L. Dionisio, M. Sandoval

PUNTO 26:

N° trámite: 9330

Asunto: Prórroga en el control de correlativas de Bartolini Ederra Valentina

Visto la nota presentada por la alumna VALENTINA BARTOLINI EDERRA (LU 109093) en la que solicita una prórroga en el control de correlativas de este primer cuatrimestre para la asignatura "Química Biológica I" (1401) para regularizar el cursado de las asignaturas "Química Biológica II" (1402) y "Microbiología General" (1299) en las que se encuentra inscripta y que requieren a "Química Biológica I" aprobada, considerando que la Profesora Dra. Gabriela Salvador, al tanto de la situación, dispuso de una fecha a finales de mayo para que la alumna pueda rendir y al momento se encuentra esperando dicho resultado, esta comisión sugiere otorgar la prórroga solicitada hasta el 30 de junio del corriente año.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Susana Pasquaré Carmen Esandi Marisa Sandoval Marcelo Galvez Melina Bustos Dionisio Leonardo

PUNTO 27:

N° trámite: 9331

Asunto: Excepción a la inecuación de Naviliat Linares Marisol

Vista la nota presentada por la alumna Naviliat Linares Marisol donde solicita una excepción particular al sistema de inecuación (Res. CSU-951/05 y CSU-308/06) para cursar Farmacotecnia I en el 1° cuatrimestre de 2021, y considerando que si bien la alumna adeuda siete finales, que manifiesta motivos de salud y laborales que le

impidieron rendir la materia que estaba preparando antes del cierre de correlatividades, que el cursado de esta asignatura le permitiría concretar el primer cuatrimestre del quinto año de la carrera, esta Comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

PUNTO 28:

N° trámite: 9245

Asunto: Solicitud de permanencia en el plan 1995 de Machado Viviana

Vista la nota presentada por la alumna Machado Viviana, donde solicita una excepción particular para permanecer en el plan 1995 de la carrera de Farmacia; y considerando que le faltan cursar solo cuatro materias de dicho plan, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

PUNTO 29:

N° trámite: 9335

Asunto: Excepción de correlativa fuerte de Andino Florencia

Vista la nota presentada por la alumna Andino Florencia, donde solicita una excepción a la correlativa fuerte “Química Orgánica II” de la Carrera de Farmacia, a fin de regularizar el cursado de “Bromatología y Nutrición”; y considerando que la alumna ha desaprobado reiteradamente “Química Orgánica II”, que los contenidos de esta asignatura se consideran fundamentales para la comprensión y aprendizaje de conceptos de “Bromatología y Nutrición”, esta Comisión sugiere no otorgar lo solicitado pero otorgar una prórroga hasta el 30 de junio de 2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar

PUNTO 30:

N° trámite: 9343

Asunto: Excepción de correlativa fuerte de Gastaldi Mariana

Vista la nota presentada por la alumna Gastaldi Mariana, donde solicita una excepción a la correlativa fuerte “Fisiopatología F (1171)” de la Carrera de Farmacia, a fin de regularizar el cursado de “Farmacia Clínica y Asistencial”; y considerando que la alumna ha aprobado recientemente otra correlativa fuerte y manifiesta que no tuvo tiempo suficiente para preparar adecuadamente dicha asignatura, que ha aprobado cinco finales en el último año, que cuenta con las farmacologías aprobadas (requisitos indispensables para Farmacia Clínica y Asistencial, según lo expresado por la Profesora responsable de la asignatura), esta Comisión sugiere otorgar una excepción a la correlativa fuerte “Fisiopatología F (1171)”, a fin de regularizar el cursado de “Farmacia Clínica y Asistencial” en el presente cuatrimestre.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Echavarría, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

PUNTO 31:

N° trámite:

Asunto: Llamado a concurso de ayudante B en Anatomía Humana

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante B, Dedicación Simple, en "Anatomía Humana", esta comisión sugiere realizar el respectivo llamado a concurso con los siguientes jurados y veedores

Jurado:

Titulares: Méd. M. Inés Maegli, Dra. M.M. Facchinetti, Dr. G. Spitzmaul,

Suplentes: Dra. C. Gentili, Dra. G. Gígola, Dra. E. Alonso

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. V. Cambi

Claustro Auxiliares: Dr. M. Bidegain

Claustro Alumnos: Gastaldi Mariana

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

PUNTO 32:

N° trámite: 9351

Asunto: Excepción a la inecuación de Rollhaiser Sofía

Vista la nota presentada por la alumna Rollhaiser Sofía donde solicita una excepción particular al sistema de inecuación (Res. CSU-951/05 y CSU-308/06) para cursar las materias Farmacotecnia I (1140, inscripción aceptada), Toxicología de Fármacos (1430, inscripción aceptada), Legislación Farmacéutica (1275, inscripción rechazada) en el 1° cuatrimestre de 2021, y considerando que ha aprobado seis exámenes en el último año con buen rendimiento académico, esta Comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: M. Galvez, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán